

SANTA CATARINA, GUANAJUATO.

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021**



60.^a SESIÓN ORDINARIA

Jueves 18 de marzo de 2021

**H. AYUNTAMIENTO 2018 – 2021
SANTA CATARINA, GUANAJUATO.**

ACTA DE LA SEXAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA

Con fundamento en los artículos 61, 62, 65, 69, 73 y 74 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato procedo a redactar la presente acta que consta de doce hojas en los siguientes términos: Siendo las 15:00 horas (tres de la tarde) del día jueves 18 (dieciocho) de marzo de 2021 (dos mil veintiuno), se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento 2018-2021 en la sala de cabildos de la Presidencia Municipal con domicilio ubicado en Jardín Hidalgo s/n, Zona Centro C.P. 37950 Santa Catarina, Guanajuato., en donde se llevó a cabo la Sexagésima Sesión Ordinaria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y en su caso declaración de quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Instalación de la sesión.
4. Lectura de las actas de las Sesiones Quincuagésima Octava y Quincuagésima Novena Ordinarias.
5. Participación del Director de Obras Públicas Municipales, Ing. Oscar Jesús Medina Marmolejo.
6. Participación del Director de Desarrollo Rural, Ing. Eliud Martínez Calderón.
7. Participación del Director de Desarrollo Social, C. Lázaro Cárdenas Vázquez.
8. Presentación para análisis y en su caso aprobación de la solicitud de licencia y permiso por parte de la Presidenta Municipal, Lic. Sonia García Toscano.
9. Asuntos generales.
10. Levantamiento de la sesión.

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

Al realizar el pase de lista de asistencia estuvieron presentes: Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano, Síndico Municipal C. Gaudencio Pérez Hernández, Regidora C. Ma. Rafaela Cabrera Orozco, Regidor C. Laurencio Guillen Lugo, Regidora C. Elvia María Hernández Martínez, Regidor Lic. José Juan Moya Vargas, Regidora Profa. Yenny López Ramírez, Regidor Lic. Gonzalo Barrera Barrera, Regidora C. María Liviel Dorantes Mendoza y Regidor C. Rufino Jiménez Cruz.

Una vez culminado el pase de lista y estando presentes todos los integrantes del H. Ayuntamiento, se declara Quórum Legal para llevar a cabo la Sexagésima Sesión Ordinaria.

2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.



MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO.



Se da lectura al orden del día el cual es **aprobado por unanimidad de los presentes (10 votos a favor)**.

3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

Siendo las 15:00 horas (tres de la tarde) la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano declara instalada legalmente la Sexagésima Sesión Ordinaria.

4. LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES QUINCUAGÉSIMA OCTAVA Y QUINCUAGÉSIMA NOVENA ORDINARIAS.


4.1 En uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento T.P. J. Ángel Tinoco Vázquez da lectura al acta de la Quincuagésima Octava Sesión Ordinaria, **la cual una vez concluida su lectura el H. Ayuntamiento acordó aprobarla por unanimidad de los presentes (10 votos a favor) por lo que se procede a la firma del acta respectiva.**

4.2 Siguiendo con el uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento T.P. J. Ángel Tinoco Vázquez da lectura al acta de la Quincuagésima Novena Sesión Ordinaria, **la que una vez concluida su lectura el H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad de los presentes (10 votos a favor) procediendo a la firma del acta respectiva.**

5. PARTICIPACIÓN DEL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, ING. OSCAR JESÚS MEDINA MARMOLEJO.

En uso de la voz el Director de Obras Públicas Municipales, Ing. Oscar Jesús Medina Marmolejo presenta ante el pleno la Primera Modificación a la Propuesta de Inversión de Obra 2021.

FSEDEPRU-01/21



PROPOSTA DE INVERSIÓN
FUENTE DE INVERSIÓN:
EJERCICIO FISCAL: 2021

MUNICIPIO: SANTA CATARINA, GTO

DEPENDENCIA	PROG	SUBPROG	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACCIÓN	CLAVE DE LA LOCALIDAD (INEGI)	LOCALIDAD	INVERSIÓN PROPUESTA					
						TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS	OTROS
SEDESU	BE	02	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON PIEDRA EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO. EN LA LOCALIDAD LOMA DEL ARAÑA EN LA CALLE CAMINO DE ACCESO	110340053	LOMA DEL ARAÑA	\$ 4,029,954.05	0.00	2,014,827.48	2,014,827.48	0.00	0.00
SEDESU	BE	02	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO. EN LA LOCALIDAD LA FAJA, EN LA CALLE LOS PINOS	110340044	LA FAJA	\$ 2,040,241.57	0.00	1,020,120.79	1,020,120.79	0.00	0.00
SEDESU	BE	02	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO. EN LA LOCALIDAD SANTA CATARINA, EN LA CALLE CUITLAHUAC	110340031	SANTA CATARINA	\$ 1,384,503.43	0.00	692,251.72	692,251.72	0.00	0.00
SEDESU	SO	03	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO. EN LA LOCALIDAD CRUZ DE DIEGO, EN LA CALLE PLAZA DE CENTRO COMUNITARIO	110340011	CRUZ DE DIEGO	\$ 143,553.06	0.00	71,776.53	71,776.53	0.00	0.00



MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO.



SEDESU	80	02	AMPLIACION DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO. EN LA LOCALIDAD SANTA CATARINA, EN LA CALLE SANTA CATARINA 2	110340282	EL TABLON	\$ 213,947.60	0.00	106,973.80	106,973.80	0.00	0.00
SEDESU	80	02	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO. EN LA LOCALIDAD SANTA CATARINA, EN LA CALLE GARCIA	110340292	EL TABLON	\$ 186,048.23	0.00	93,044.62	93,044.62	0.00	0.00
SEDESU	80	02	AMPLIACION DE ELECTRICACION EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO. EN LA LOCALIDAD CHARCO DEL MUERTO, EN LA CALLE EL UNTERO	110340313	CHARCO DEL MUERTO	\$ 159,814.36	0.00	79,807.18	79,807.18	0.00	0.00
SEDESU	80	03	CONSTRUCCION DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO. EN LA LOCALIDAD LOS JUAN DIEGOS, EN LA CALLE EL CALLEJON	110340218	LOS JUAN DIEGOS	\$ 276,227.81	0.00	138,113.91	138,113.91	0.00	0.00
SEDESU	88	02	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON PIEDRA EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO. EN LA LOCALIDAD LA FAJA EN LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE	110340344	LA FAJA	\$ 1,807,402.37	0.00	803,701.19	803,701.19	0.00	0.00
SEDESU	80	02	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO. EN LA LOCALIDAD EL TABLON, EN LA CALLE SAN AGUSTIN	110340352	EL TABLON	\$ 187,147.42	0.00	93,573.91	93,573.91	0.00	0.00
SEDESU	8E	02	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON PIEDRA EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO. EN LA LOCALIDAD ZAPOTE DE CORRAL FAJCO, EN LA CALLE PRINCIPAL	11040097	ZAPOTE DE CORRAL FAJCO	\$ 1,500,000.00	0.00	750,000.00	750,000.00	0.00	0.00
SEDESU	88	06	CONSTRUCCION DE CICLORISTA EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO. EN LA LOCALIDAD SANTA CATARINA	110340001	SANTA CATARINA	\$ 2,028,873.02	0.00	1,014,436.51	1,014,436.51	0.00	0.00
SEDESU	8E	02	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON PIEDRA EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO. EN LA LOCALIDAD LA FAJA EN LA CALLE PROD. SAN ISIDRO	110340344	LA FAJA	\$ 2,005,211.70	0.00	1,002,605.85	1,002,605.85	0.00	0.00
SEDESU	80	02	AMPLIACION DE ELECTRICACION EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO. EN LA LOCALIDAD CORRAL BLANCO, EN LA CALLE CARRETERA A VICTORIA	110340009	CORRAL BLANCO	\$ 278,368.35	0.00	139,184.18	139,184.18	0.00	0.00
SEDESU	8E	02	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO. EN LA LOCALIDAD SANTA CATARINA, EN LA CALLE MATAMOROS	110340301	SANTA CATARINA	\$ 1,517,030.00	0.00	758,515.00	758,515.00	0.00	0.00
SEDESU	60	02	CONSTRUCCION DE SANITARIO CON BIODIGESTOR EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO. EN LA LOCALIDAD EL COPUDO, 3RA ETAPA	110340008	EL COPUDO	\$ 117,217.55	0.00	58,608.78	58,608.78	0.00	0.00
SEDESU	80	03	CONSTRUCCION DE SANITARIO CON BIODIGESTOR EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO. EN LA LOCALIDAD CORRAL BLANCO, 2DA ETAPA	110340009	CORRAL BLANCO	\$ 60,348.78	0.00	30,174.39	30,174.39	0.00	0.00
SEDESU	80	05	CONSTRUCCION DE SANITARIO CON BIODIGESTOR EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO. EN LA LOCALIDAD CRUZ DE DIEGO, 3RA ETAPA	110340011	CRUZ DE DIEGO	\$ 60,348.78	0.00	30,174.39	30,174.39	0.00	0.00
SEDESU	80	03	CONSTRUCCION DE SANITARIO CON BIODIGESTOR EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO. EN LA LOCALIDAD LOS JUAN DIEGOS, 4TA ETAPA	110340016	LOS JUAN DIEGOS	\$ 60,348.78	0.00	30,174.39	30,174.39	0.00	0.00

Handwritten notes and signatures on the right side of the page, including a large signature and the text 'GPT'.



PROPUESTA DE INVERSIÓN
FUENTE DE INVERSIÓN:
EJERCICIO FISCAL: 2021

SEDESU	80	01	CONSTRUCCION DE SANITARIO CON BIODIGESTOR EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO. EN LA LOCALIDAD LAS LIMITAS, 4TA ETAPA	110340016	LAS LIMITAS	\$ 230,969.12	0.00	115,477.55	115,477.55	0.00	0.00
SEDESU	80	01	CONSTRUCCION DE SANITARIO CON BIODIGESTOR EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO. EN LA LOCALIDAD LLANO BLANCO	110340019	LLANO BLANCO	\$ 60,348.78	0.00	30,174.39	30,174.39	0.00	0.00
SEDESU	80	03	CONSTRUCCION DE SANITARIO CON BIODIGESTOR EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO. EN LA LOCALIDAD EL NOGAL, 4TA ETAPA	110340020	EL NOGAL	\$ 174,086.29	0.00	87,043.15	87,043.15	0.00	0.00
SEDESU	80	01	CONSTRUCCION DE SANITARIO CON BIODIGESTOR EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO. EN LA LOCALIDAD CATEGAL, 3RA ETAPA	110340009	ORTEGA	\$ 287,825.86	0.00	143,912.93	143,912.93	0.00	0.00
SEDESU	80	01	CONSTRUCCION DE SANITARIO CON BIODIGESTOR EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO. EN LA LOCALIDAD CAMEZOS, 4TA ETAPA	110340022	PAREDES	\$ 60,348.78	0.00	30,174.39	30,174.39	0.00	0.00
SEDESU	80	03	CONSTRUCCION DE SANITARIO CON BIODIGESTOR EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO. EN LA LOCALIDAD PEÑA COLORADA, 2DA ETAPA	110340023	PEÑA COLORADA	\$ 60,348.78	0.00	30,174.39	30,174.39	0.00	0.00

SEDESU	90	03	CONSTRUCCION DE SANITARIO CON BIODIGESTOR EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO., EN LA LOCALIDAD LA RUSIA	110340024	LA RUSIA	\$ 60 348.78	0.00	\$ 30 174.39	\$ 30 174.39	0.00	0.00
SEDESU	90	05	CONSTRUCCION DE SANITARIO CON BIODIGESTOR EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO., EN LA LOCALIDAD EL BABINO, 2DA ETAPA	110340025	EL BABINO	\$ 174 086.29	0.00	\$ 87 043.15	\$ 87 043.15	0.00	0.00
SEDESU	90	08	CONSTRUCCION DE SANITARIO CON BIODIGESTOR EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO., EN LA LOCALIDAD EL TABLON, 2DA ETAPA	110340032	EL TABLON	\$ 117 217.55	0.00	\$ 58 608.78	\$ 58 608.78	0.00	0.00
SEDESU	90	12	CONSTRUCCION DE SANITARIO CON BIODIGESTOR EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO., EN LA LOCALIDAD LA FAMA, 2DA ETAPA	110340044	LA FAJA	\$ 117 217.55	0.00	\$ 58 608.78	\$ 58 608.78	0.00	0.00
SEDESU	90	03	CONSTRUCCION DE SANITARIO CON BIODIGESTOR EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO., EN LA LOCALIDAD EL SAUCITO, 2DA ETAPA	110340048	EL SAUCITO	\$ 174 086.29	0.00	\$ 87 043.15	\$ 87 043.15	0.00	0.00
SEDESU	9H	02	CUARTOS DORMITORIOS DE 4X3.5 MTS	110340002	AGUABUENA	\$ 295 338.42	0.00	\$ 147 669.21	\$ 147 669.21	0.00	0.00
SEDESU	9H	02	CUARTOS DORMITORIOS DE 4X3.5 MTS	110340008	CORRAL BLANCO	\$ 199 891.28	0.00	\$ 99 945.64	\$ 99 945.64	0.00	0.00
SEDESU	9H	02	CUARTOS DORMITORIOS DE 4X3.5 MTS	110340011	CRUZ DE DIEGO	\$ 99 445.64	0.00	\$ 49 722.82	\$ 49 722.82	0.00	0.00
SEDESU	9H	02	CUARTOS DORMITORIOS DE 4X3.5 MTS	110340018	LOS JUAN DIEGOS	\$ 199 891.28	0.00	\$ 99 945.64	\$ 99 945.64	0.00	0.00
SEDESU	9H	02	CUARTOS DORMITORIOS DE 4X3.5 MTS	110340019	LLANO BLANCO	\$ 199 891.28	0.00	\$ 99 945.64	\$ 99 945.64	0.00	0.00
SEDESU	9H	02	CUARTOS DORMITORIOS DE 4X3.5 MTS	110340025	EL BABINO	\$ 199 891.28	0.00	\$ 99 945.64	\$ 99 945.64	0.00	0.00
SEDESU	9H	02	CUARTOS DORMITORIOS DE 4X3.5 MTS	110340029	EL TABLON	\$ 99 445.64	0.00	\$ 49 722.82	\$ 49 722.82	0.00	0.00
SEDESU	9H	02	CUARTOS DORMITORIOS DE 4X3.5 MTS	110340035	LA YERBA BUENA	\$ 99 445.64	0.00	\$ 49 722.82	\$ 49 722.82	0.00	0.00
SEDESU	9H	02	CUARTOS DORMITORIOS DE 4X3.5 MTS	110340035	LOMA DE GOFUDO	\$ 99 445.64	0.00	\$ 49 722.82	\$ 49 722.82	0.00	0.00
SEDESU	9H	05	CONSTRUCCION DE TECHO FIRME	110340001	SANTA CATARINA	\$ 240 068.34	0.00	\$ 120 034.17	\$ 120 034.17	0.00	0.00
SEDESU	9H	05	CONSTRUCCION DE TECHO FIRME	110340002	AGUABUENA	\$ 58 437.27	0.00	\$ 29 218.63	\$ 29 218.63	0.00	0.00
SEDESU	9H	05	CONSTRUCCION DE TECHO FIRME	110340008	EL COPUDO	\$ 57 827.60	0.00	\$ 28 913.78	\$ 28 913.78	0.00	0.00
SEDESU	9H	05	CONSTRUCCION DE TECHO FIRME	110340009	CORRAL BLANCO	\$ 26 750.53	0.00	\$ 13 375.27	\$ 13 375.27	0.00	0.00
SEDESU	9H	05	CONSTRUCCION DE TECHO FIRME	110340010	CORRAL FALSO	\$ 23 949.06	0.00	\$ 11 974.53	\$ 11 974.53	0.00	0.00
SEDESU	9H	05	CONSTRUCCION DE TECHO FIRME	110340011	CRUZ DE DIEGO	\$ 29 005.03	0.00	\$ 14 502.52	\$ 14 502.52	0.00	0.00
SEDESU	9H	05	CONSTRUCCION DE TECHO FIRME	110340012	EL CHAPIN	\$ 22 409.98	0.00	\$ 11 204.99	\$ 11 204.99	0.00	0.00
SEDESU	9H	05	CONSTRUCCION DE TECHO FIRME	110340016	LOS JUAN DIEGOS	\$ 23 644.08	0.00	\$ 11 822.04	\$ 11 822.04	0.00	0.00
SEDESU	9H	05	CONSTRUCCION DE TECHO FIRME	110340018	LAS LIMITAS	\$ 31 842.41	0.00	\$ 15 921.21	\$ 15 921.21	0.00	0.00
SEDESU	9H	05	CONSTRUCCION DE TECHO FIRME	110340019	LLANO BLANCO	\$ 83 397.08	0.00	\$ 41 698.54	\$ 41 698.54	0.00	0.00
SEDESU	9H	05	CONSTRUCCION DE TECHO FIRME	110340020	INDIAL	\$ 133 161.73	0.00	\$ 66 580.87	\$ 66 580.87	0.00	0.00
SEDESU	9H	05	CONSTRUCCION DE TECHO FIRME	110340021	ORTEGA	\$ 74 443.64	0.00	\$ 37 221.82	\$ 37 221.82	0.00	0.00
SEDESU	9H	05	CONSTRUCCION DE TECHO FIRME	110340022	PAÑEBEB	\$ 50 441.31	0.00	\$ 25 220.66	\$ 25 220.66	0.00	0.00
SEDESU	9H	05	CONSTRUCCION DE TECHO FIRME	110340023	PEÑA COLORADA	\$ 55 436.21	0.00	\$ 27 718.11	\$ 27 718.11	0.00	0.00
SEDESU	9H	05	CONSTRUCCION DE TECHO FIRME	110340024	LA RUSIA	\$ 65 323.49	0.00	\$ 32 661.75	\$ 32 661.75	0.00	0.00



PROPUESTA DE INVERSIÓN
FUENTE DE INVERSIÓN:
EJERCICIO FISCAL: 2021

SEDESU	9H	05	CONSTRUCCION DE TECHO FIRME	110340025	EL BABINO	\$ 87 043.12	0.00	\$ 43 521.56	\$ 43 521.56	0.00	0.00
SEDESU	9H	05	CONSTRUCCION DE TECHO FIRME	110340028	SAN JOSE DEL CHILAR	\$ 29 543.82	0.00	\$ 14 771.91	\$ 14 771.91	0.00	0.00
SEDESU	9H	05	CONSTRUCCION DE TECHO FIRME	110340027	SANTA CRUZ (BARRIO DE LA SANTA CRUZ)	\$ 28 476.92	0.00	\$ 14 238.46	\$ 14 238.46	0.00	0.00
SEDESU	9H	05	CONSTRUCCION DE TECHO FIRME	110340032	EL TABLON	\$ 195 111.80	0.00	\$ 97 555.90	\$ 97 555.90	0.00	0.00
SEDESU	9H	05	CONSTRUCCION DE TECHO FIRME	110340044	LA FAJA	\$ 99 807.98	0.00	\$ 49 903.99	\$ 49 903.99	0.00	0.00



MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO.



SEDESHU	SH	05	CONSTRUCCION DE TECHO FIRME	110340045	EL SAUCITO	\$ 80,511.44	0.00	\$ 40,255.72	\$ 40,255.72	\$ -	\$ -
SEDESHU	SH	05	CONSTRUCCION DE TECHO FIRME	110340047	EL ZAPOTE (EL MICHE)	\$ 84,749.64	0.00	\$ 32,374.82	\$ 32,374.82	\$ -	\$ -
SEDESHU	SH	00	CONSTRUCCION DE TECHO FIRME	110340082	LOMA DE COPUDO	\$ 33,733.17	0.00	\$ 16,866.59	\$ 16,866.59	\$ -	\$ -
SEDESHU	SH	06	CONSTRUCCION DE PISO FIRME	110340001	SANTA CATARINA	\$ 27,919.06	0.00	\$ 26,969.83	\$ 26,969.83	\$ -	\$ -
SEDESHU	SH	00	CONSTRUCCION DE PISO FIRME	110340008	EL COPUDO	\$ 80,140.11	0.00	\$ 25,070.35	\$ 25,070.35	\$ -	\$ -
SEDESHU	SH	08	CONSTRUCCION DE PISO FIRME	110340009	CORRAL BLANCO	\$ 7,001.38	0.00	\$ 3,500.69	\$ 3,500.69	\$ -	\$ -
SEDESHU	SH	08	CONSTRUCCION DE PISO FIRME	110340010	CORRAL PÁLIDO	\$ 18,988.64	0.00	\$ 9,493.32	\$ 9,493.32	\$ -	\$ -
SEDESHU	SH	06	CONSTRUCCION DE PISO FIRME	110340011	CRUZ DE DIEGO	\$ 5,481.88	0.00	\$ 2,725.78	\$ 2,725.78	\$ -	\$ -
SEDESHU	SH	06	CONSTRUCCION DE PISO FIRME	110340016	LOS JUANDEROS	\$ 20,858.91	0.00	\$ 10,414.41	\$ 10,414.41	\$ -	\$ -
SEDESHU	SH	06	CONSTRUCCION DE PISO FIRME	110340018	LAS LIMITAS	\$ 27,815.88	0.00	\$ 13,808.34	\$ 13,808.34	\$ -	\$ -
SEDESHU	SH	08	CONSTRUCCION DE PISO FIRME	110340021	ORTEGA	\$ 7,001.38	0.00	\$ 3,500.69	\$ 3,500.69	\$ -	\$ -
SEDESHU	SH	06	CONSTRUCCION DE PISO FIRME	110340022	PAREDES	\$ 14,002.75	0.00	\$ 7,001.38	\$ 7,001.38	\$ -	\$ -
SEDESHU	SH	06	CONSTRUCCION DE PISO FIRME	110340023	PEÑA COLORADA	\$ 27,227.87	0.00	\$ 13,613.93	\$ 13,613.93	\$ -	\$ -
SEDESHU	SH	06	CONSTRUCCION DE PISO FIRME	110340025	EL SABINO	\$ 5,546.81	0.00	\$ 2,773.31	\$ 2,773.31	\$ -	\$ -
SEDESHU	SH	06	CONSTRUCCION DE PISO FIRME	110340028	SAN JOSE DEL CHILAR	\$ 13,813.93	0.00	\$ 6,806.97	\$ 6,806.97	\$ -	\$ -
SEDESHU	SH	09	CONSTRUCCION DE PISO FIRME	110340032	E. TABLON	\$ 43,230.01	0.00	\$ 21,615.02	\$ 21,615.02	\$ -	\$ -
SEDESHU	SH	06	CONSTRUCCION DE PISO FIRME	110340034	TRES ALAMOS	\$ 14,822.89	0.00	\$ 7,311.34	\$ 7,311.34	\$ -	\$ -
SEDESHU	SH	06	CONSTRUCCION DE PISO FIRME	110340035	LA YERBA BUENA	\$ 14,027.22	0.00	\$ 7,013.61	\$ 7,013.61	\$ -	\$ -
SDIAYR	CAMINO RURAL		REHABILITACION DE CAMINO RURAL EL NOGAL ZONA ETAPA PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO.	110340020	EL NOGAL	\$ 4,000,000.00	0.00	\$ 3,420,000.00	\$ 3,420,000.00	\$ 580,000.00	\$ -
SDIAYR	CAMINO RURAL		REHABILITACION DE CAMINO RURAL LOMA DE COPUDO SPA ETAPA PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO.			\$ 2,000,000.00	0.00	\$ 1,000,000.00	\$ 1,000,000.00	\$ 1,000,000.00	\$ -
COOE	EL	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	CONSTRUCCION DE GRADAS, VESTIDORES Y BAÑOS PARA LA CANCHA DE FUTBOL RAPIDO, EN LA UNIDAD DEPORTIVA MUNICIPAL ZONA ETAPA	110340012	LLANO BLANCO	\$ 1,800,044.22	0.00	\$ 456,000.00	\$ 1,352,044.22	\$ -	\$ -
	EXP		CONSTRUCCION DE BAÑOS CON BIODIGESTOR			\$ 241,366.12		\$ 120,697.56	\$ 120,697.56	\$ -	\$ -
	EXP		MÓDULO FOTOVOLTAICO			\$ 80,000.00		\$ 80,000.00	\$ 80,000.00	\$ -	\$ -
			"PAVIMENTACION A BASE DE EMPEDRAO DE CALLE GABRIELA MISTRAL ZONA ETAPA"	110340026	SAN JOSE DEL CHILAR	\$ 2,243,500.85					
			"PAVIMENTACION A BASE DE EMPEDRAO DE CALLE GABRIELA MISTRAL PARTE ALTA"	110340028	SAN JOSE DEL CHILAR	\$ 600,000.00					
			CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON PIEDRA EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO. EN LA LOCALIDAD CHARCO DEL MUERTO. EN LA CALLE EL LINDERO	110340013	CHARCO DEL MUERTO						

Handwritten notes and signatures on the right side of the page, including a large signature and the text "E F G P 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100".



PROPUESTA DE INVERSIÓN
FUENTE DE INVERSIÓN:
EJERCICIO FISCAL: 2021

			CONSTRUCCION DE CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO. EN LA LOCALIDAD EL SAUCITO	110340046	EL SAUCITO						
			CONSTRUCCION DE CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO. EN LA LOCALIDAD LOMA DEL COPUDO	110340093	LOMA DEL COPUDO						
			CONSTRUCCION DE TECHADO EN EXPLANADA DE CENTRO COMUNITARIO EN LA LOCALIDAD DE ORTEGA	110340021	ORTEGA						



MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO.

Con una inversión total de \$60,800.00 (Sesenta mil ochocientos pesos 00/100 M.N.); aportación municipal del 60% \$36,480.00 (Treinta y seis mil cuatrocientos ochenta pesos 00/100 M.N.); aportación de los beneficiarios del 40% \$24,320.00 (Veinticuatro mil trescientos veinte pesos 00/100 M.N.).

- ▶ **Suministro y colocación de compuerta para acceso de la cortina construida en la presa de la Localidad El Copudo, Suministro e instalación de manguera de 2" para conducción de agua.**

Con una inversión total por parte municipal de \$161,436.92 (Ciento sesenta y un mil cuatrocientos treinta y seis pesos 92/100 M.N.).

- ▶ **Apoyo para realizar eventos con el grupo GGAVATT.**

Con una inversión total por parte municipal de \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).

- ▶ **Adquisición de implementos y conceptos para rehabilitación de invernaderos.**

Con una inversión total de \$715,008.48 (Setecientos quince mil ocho pesos 48/100 M.N.); aportación municipal del 25% \$178,752.12 (Ciento setenta y ocho mil setecientos cincuenta y dos pesos 12/100 M.N.); aportación de los beneficiarios del 25% \$178,752.12 (Ciento setenta y ocho mil setecientos cincuenta y dos pesos 12/100 M.N.); aportación estatal 50% \$357,504.00 (Trecientos cincuenta y siete mil quinientos cuatro pesos 00/100 M.N.).

Una vez presentada y analizada la solicitud por parte del Director de Desarrollo Rural, Ing. Eliud Martínez Calderón este H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad de los presentes (10 votos a favor) autorizar la inversión de recursos por la cantidad de \$645,165.04 (Seiscientos cuarenta y cinco mil ciento sesenta y cinco pesos 04/100 M.N.) para la ejecución de los Programas Municipales con sus respectivos montos, conceptos y porcentajes de aportación y los que se convengan con el Estado, se esté a la espera de su autorización en base a la propuesta.

7. PARTICIPACIÓN DEL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL, C. LAZARO CÁRDENAS VÁZQUEZ.

7.1 En uso de la voz el Director de Desarrollo Social, C. Lázaro Cárdenas Vázquez presenta ante el pleno la solicitud de autorización de recursos por un monto de \$643,881.10 (Seiscientos cuarenta y tres mil ochocientos ochenta y un pesos 10/100 M.N.) para la compra de 130 tinacos de 1,100 litros, 30 calentadores solares y 50 estufas ecológicas y con esto atender solicitudes de los habitantes de diferentes comunidades del Municipio; una vez presentada y analizada la solicitud este H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad de los presentes (10 votos a favor) autorizar un monto de inversión por la cantidad de \$643,881.10 (Seiscientos cuarenta y tres mil ochocientos ochenta y un pesos 10/100 M.N.) para la compra de 130 tinacos de 1,100 litros, 30 calentadores solares y 50 estufas ecológicas y con esto atender solicitudes de los habitantes de diferentes comunidades del Municipio; que los tinacos se entreguen sin porcentaje de aportación y los



MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO.



calentadores solares y las estufas ecológicas, se les aplique 60% de aportación municipal y 40% de aportación de los beneficiarios.

7.2 Continúa con el uso de la voz el Director de Desarrollo Social, C. Lázaro Cárdenas Vázquez para presentar ante el pleno la solicitud de autorización de compra de materiales para el mejoramiento de la vivienda; 160 láminas de 6 metros calibre .26, 40 láminas de 5 metros calibre .26, 50 láminas de 4 metros calibre .26, 30 láminas de 3 metros calibre .26 y 50 montenes. Una vez presentada y analizada la solicitud este H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad de los presentes (10 votos a favor) la autorización de compra de materiales para el mejoramiento de la vivienda; 160 láminas de 6 metros calibre .26, 40 láminas de 5 metros calibre .26, 50 láminas de 4 metros calibre .26, 30 láminas de 3 metros calibre .26 y 50 montenes; ingresándose posteriormente al Comité de Adquisiciones para su respectiva aprobación.

8. PRESENTACIÓN PARA ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE LICENCIA Y PERMISO POR PARTE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. SONIA GARCÍA TOSCANO.

8.1 Hace uso de la voz la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano para poner a consideración del pleno, su solicitud de licencia para separarse del cargo de Presidenta Municipal de Santa Catarina, Guanajuato; por un periodo comprendido del 19 de marzo al 07 de junio del 2021, esto para participar en el presente proceso electoral. Una vez presentado y analizado el asunto este H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad de los presentes (9 votos a favor), una abstención de la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano por tratarse de su persona, autorizar licencia para separarse del cargo de Presidenta Municipal de Santa Catarina, Guanajuato a la Lic. Sonia García Toscano; por un periodo comprendido del 19 de marzo al 07 de junio del 2021, esto para participar en el presente proceso electoral. Dicha solicitud de anexa a la presente acta.

8.2 Derivado del punto 8.1 de la presente sesión y una vez autorizada la licencia a la Lic. Sonia García Toscano para separarse del cargo de Presidenta Municipal; con fundamento en el artículo 54 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. Acto inmediato se presenta la Propuesta de que el C. Rogelio Moya Cabrera asuma el cargo de Presidente Municipal Interino por el periodo contemplado de 19 de marzo al 07 de junio del 2021; mismo que ejercerá las funciones y atribuciones que venía ejerciendo la Presidenta Municipal con fundamento en el artículo 77 de la misma Ley; aprobándose por unanimidad de los presentes (9 votos a favor), una abstención se otorgue el nombramiento como Presidente Municipal Interino al C. Rogelio Moya Cabrera por el periodo mencionado en supra líneas mismo que ejercerá las funciones y atribuciones que venía ejerciendo la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano con fundamento en el artículo 77 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

Acto seguido se toma la protesta para asumir el cargo.

Handwritten signatures and initials on the right margin.



En este mismo punto los Regidores C. Lic. Gonzalo Barrera Barrera y C. Rufino Jiménez Cruz después de escucharse los comentarios positivos de forma general solicitan al hoy Presidente Municipal Interino C. Rogelio Moya Cabrera el compromiso total hacia quienes hacen la propuesta y hacia la ciudadanía en general, comprometiéndose de su parte el hoy Presidente Municipal Interino a aportar todo de su parte para continuar con los procesos en los trabajos de este Ayuntamiento dentro de su competencia.

9. ASUNTOS GENERALES.

9.1 En uso de la voz el Regidor Lic. Gonzalo Barrera Barrera expone ante el pleno la solicitud de apoyo económico para solventar gastos por intervención quirúrgica en la columna vertebral, por parte del C. Isaías Cárdenas Cárdenas ya que el costo es muy elevado y haciende a la cantidad de \$258,000.00 (Doscientos cincuenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.) analizándose y determinándose **por unanimidad de los presentes (10 votos a favor) se comisione el asunto al Presidente Municipal Interino C. Rogelio Moya Cabrera para que le dé seguimiento, o de otra manera haga lo posible por gestionar su atención directamente con la Secretaría de Salud del Estado.**

9.2 El Regidor Lic. Gonzalo Barrera Barrera expone ante el pleno la solicitud de apoyo de 6 toneladas de cemento para la construcción de un muro de mamposteado para la captación de agua que se pueda utilizar para regadío o abrevadero para ganado, por parte de habitantes de la Comunidad de San José del Chilar. Una vez analizado el asunto **este H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad de los presentes (10 votos a favor) integrar esta acción a la lista de obras para este año 2021 y sea posible su correcta construcción y supervisión por parte de la dirección de Obras Públicas Municipales.**

9.3 Hace uso de la voz la Regidora C. Elvia María Hernández Martínez para presentar la solicitud de autorización por parte del LTF. Adán Martínez Castillo, Director de COMUDE para la adquisición de material deportivo y fortalecer cada una de sus ramas. Una vez que se presenta y se analiza **este H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad de los presentes (10 votos a favor) la autorización para adquisición de material deportivo y fortalecer cada una de sus ramas; ingresándose posteriormente al Comité de Adquisiciones para su respectiva aprobación. Dicha solicitud se anexa a la presente acta.**

9.4 Continúa con el uso de la voz la Regidora C. Elvia María Hernández Martínez para presentar la solicitud de autorización por parte del LTF. Adán Martínez Castillo, Director de COMUDE para la adquisición de uniformes para todas sus ramas deportivas. Una vez presentada y analizada la solicitud **este H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad de los presentes (10 votos a favor) autorizar la adquisición de uniformes para todas las ramas deportivas; ingresándose posteriormente al Comité de Adquisiciones para su respectiva aprobación. Dicha solicitud se anexa a la presente acta.**

9.5 En uso de la voz la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano con licencia expone ante el pleno la solicitud de último momento por parte del C. Fabián Hernández Nochebuena, para



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

solventar gastos por alimentación y transporte derivados del tratamiento de quimioterapia que recibe su esposa la C. Gloria Arriaga Rojo por la cantidad de \$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 M.N.). Una vez expuesto y analizado el asunto **este H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad de los presentes (10 votos a favor) otorgarse un apoyo económico por la cantidad de \$13,000.00 (Trece mil pesos 00/100 M.N.) al C. Fabián Hernández Nochebuena, para que solvente gastos por alimentación y transporte derivados del tratamiento de quimioterapia que recibe de su esposa la C. Gloria Arriaga Rojo y se justifique con un recibo emitido por Tesorería Municipal.**

9.6 En uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento T.P. J. Ángel Tinoco Vázquez expone ante el pleno la solicitud de apoyo económico por parte de la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano por la cantidad de \$31,835.72 (Treinta y un mil ochocientos treinta y cinco pesos 72/100 M.N.) para solventar gastos médicos por atención de contagio de COVID-19, en atención al seguimiento del punto 11.10 de la Sesión Ordinaria Quincuagésima Sexta. Una vez expuesto y analizado el asunto **este H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad de los presentes (9 votos a favor) se otorgue un apoyo económico a la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano por la cantidad de \$31,835.72 (Treinta y un mil ochocientos treinta y cinco pesos 72/100 M.N.) para solventar gastos médicos por atención de contagio de COVID-19.**

9.7 Sigue con el uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento T.P. J. Ángel Tinoco Vázquez para exponer la solicitud de apoyo económico por la cantidad de \$47,000.00 (Cuarenta y siete mil pesos 00/100 M.N.) para solventar gastos médicos por intervención quirúrgica por padecimiento de ruptura meniscal de rodilla derecha + condromalacia grado III - IV femorotibial medial por parte del C. Alfredo Morales Moya; una vez expuesto y analizado el asunto **este H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad de los presentes (10 votos a favor) se otorgue un apoyo económico por la cantidad de \$23,500.00 (Veintitrés mil quinientos pesos 00/100 M.N.) al C. Alfredo Morales Moya y solvente gastos médicos por intervención quirúrgica por padecimiento de ruptura meniscal de rodilla derecha + condromalacia grado III - IV femorotibial medial.**

9.8 El Regidor C. Rufino Jiménez Cruz solicita que los Representantes del SMDIF envíen la información correcta y clara a los delegados de las 30 comunidades del municipio, sobre la entrega de despensas que se realizará a la población en general por la pandemia del COVID-19.

9.9 El Secretario del H. Ayuntamiento T.P. J. Ángel Tinoco Vázquez presenta para conocimiento del pleno, que en seguimiento de los acuerdos número 9 del orden del día de la Sesión Ordinaria Quincuagésima Octava y 5 del orden del día de la Quincuagésima Novena Sesión Ordinaria respecto del asunto de la Tesorera Municipal C.P. Aurora González Cabrera; haciéndosele llegar la información correspondiente, quedando aún en espera de la presentación de la solicitud de su reinstalación más el alta médica y el diagnóstico por el contagio de COVID-19 que padeció.

10. LEVANTAMIENTO DE LA SESIÓN.

Una vez realizado el desahogado de todos los puntos a tratar, y no habiendo ninguno más en particular se procede a levantar la sesión, siendo las 19:22 horas (siete de la tarde con veintidós



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

minutos) del día jueves 18 (dieciocho) de marzo de 2021 (dos mil veintiuno) se da por terminada la Sexagésima Sesión Ordinaria firmando de conformidad los que en ella intervinieron.



ADMINISTRACIÓN 2018-2021


Lic. Sonia García Foscano
PRESIDENTA MUNICIPAL


C. Gaudencio Pérez Hernández
SÍNDICO MUNICIPAL


C. Ma. Rafaela Cabrera Orozco
REGIDORA



C. Laurencio Guillen Lugo
REGIDOR


C. Elvia María Hernández Martínez
REGIDORA


Lic. José Juan Moya Vargas
REGIDOR


Profa. Yenny López Ramírez
REGIDORA


Lic. Gonzalo Barrera Barrera
REGIDOR


C. María Liviel Dorantes Mendoza
REGIDORA


C. Rufino Jiménez Cruz
REGIDOR



C.P. J. Ángel Tinoco Vázquez
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Esta hoja de firmas corresponde al acta de la Sexagésima Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2018-2021, celebrada el día jueves 18 (dieciocho) de marzo de 2021 (dos mil veintiuno).